

Beneficios de Seguro Social por jubilación



Asegurando el presente y el futuro



Si trabaja y paga impuestos de Seguro Social, usted podría tener derecho a beneficios por jubilación.

Para recibir beneficios, necesitará por lo menos 40 créditos.

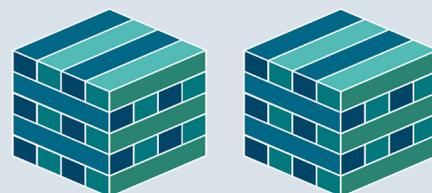
En el 2019,
\$1,360 = 1 crédito
en ganancias cubiertas.



Puede ganar un máximo de
4 créditos al año.



Necesitará **40 créditos** o
10 años de trabajo para beneficios
por jubilación o de Medicare.



Puede solicitar los beneficios entre los 62 y los 70 años de edad.
Entre más espere, mayor podría ser su beneficio mensual.

Considere las siguientes opciones de jubilación:



Jubilación temprana

Entre los 62 años y antes de cumplir su plena edad de jubilación



Recibirá alrededor de
75% de la cantidad del
beneficio completo

Plena edad de jubilación

Entre los 65 y los 67 años,
dependiendo del año en que nació



Recibirá el **100%**
de sus beneficios

Jubilación pospuesta

Después de su plena edad
de jubilación y hasta los 70 años



Podría recibir hasta **130%**
del beneficio completo